

Quilmes, 1 de abril de 2006

VISTO: la Sesión Ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 1º de abril de 2006, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución "Ad-referendum" del Consejo Departamental, sobre la cual se propone al Consejo Superior la aceptación de la renuncia en el cargo de Profesor Instructor del Dr. Luciano Marpegan.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT N° 007/06, sobre la cual se propone al Consejo Superior la aceptación de la renuncia en el cargo de Profesor Instructor del Dr. Luciano Marpegan.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 020/06

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología